

1 ACTA NRO. 014-CC-GADMG-2016

2 SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS
3 MIL DIECISEIS.

4 En el Cantón Guachapala, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado
5 Municipal de Guachapala, siendo la quince horas con doce minutos, el día miércoles veinte y
6 siete de abril del año dos mil dieciséis, se instala la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal,
7 presidida por el señor Ing. Raúl Delgado Orellana - Alcalde del Cantón Guachapala, con la
asistencia de las siguientes Señoras Concejales y Señores Concejales:

8 * Dr. Edgar Barba Cáceres Concejal

9 * Paulo Cantos Cañizares Concejal

10 * Dr. Teodoro Jerves Jerves Concejal

11 * Ing. Deisi Olson Atiencie Concejala

12 ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS MUNICIPALES DEL GAD - GUACHAPALA

13 * Ab. Adriana Avila Secretaria de Concejo (e)

14 * Dr. Gonzalo Lucero Asesor Jurídico

15 * Arq. Marcelo Coello Director de Planificación

16 * Cpa. Miriam Loja Contadora

17 * Sr. Leodan Loja Presidente Comunidad de Andacocha

18 * Sr. Julio Loja Habitante de la Comunidad de Andacocha

19 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Buenas tardes compañeros Concejales, bienvenidos a la Sesión
20 Ordinaria de Concejo, Secretaria constate el quórum por favor.

21 I. **CONSTATAción DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

22 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Buenas tardes Señor Alcalde, Señoras Concejales, Señores Concejales
23 y Compañeros presentes, contamos con la presencia de cuatro Señoras y Señores Concejales, más su
24 presencia, por lo tanto existe el quórum legal y reglamentario para iniciar la Sesión Señor Alcalde.

25 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** En tal virtud declaro instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, al
26 amparo del Art. 318 del COOTAD; proceda a dar lectura del orden del día por favor.

27 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Procedo a dar lectura del orden del día.

28 **ORDEN DEL DÍA**

29
30 II. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL OFICIO NUMERO 0456001 DPGADG**
31 **SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN RESPECTO A LA SUSPENSIÓN**
32 **HASTA POR UN AÑO PARA LA AUTORIZACIÓN DE URBANIZACIONES**
33 **EDIFICACIONES DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 475 DEL COOTAD.**

34
35 III. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA PRIMERA REFORMA A**
36 **LA ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN CONTROL Y RECAUDACIÓN AL**
37 **IMPUESTO DE RODAJE DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS DEL CANTÓN**
38 **GUACHAPALA.**

39
40 IV. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- 41 **INGRESA A LA SALA DE SESIONES EL CONCEJAL SR. JORGE RIERA ROLDAN, SIENDO LAS QUINCE**
42 **HORAS CON QUINCE MINUTOS.**
- 43 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Bien Señores Concejales está a consideración de ustedes la
44 aprobación del Orden del Día, alguien tiene alguna inquietud?
- 45 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Mociono la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria,
46 de fecha 27 de abril del año 2016.
- 47 **CONCEJAL DR. TEODORO JERVES.-** Apoyo la moción.
- 48 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Tienen alguna otra inquietud señores concejales?
- 49 **VICELCALDE SR. PAULO CANTOS.-** Yo tengo una inquietud, en el punto dos en la cual el Director de
50 planificación envía un oficio para suspender todas las autorizaciones de urbanizaciones hasta por un
51 año si es legal?
- 52 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Hay un artículo en el COOTAD en la cual dice que sí se puede
53 suspender hasta por un año, habría que motivar la suspensión en la resolución que tome el concejo.
- 54 Cuando entremos en el orden del día vamos escuchar a la comunidad que se ha dado cita hoy y la
55 explicación del arquitecto, ya les explicare los antecedentes y las razones por las que se está tratando
56 este punto.
- 57 Inicialmente estaba mal convocado había un oficio del dueño del predio pidiendo la autorización de
58 la construcción ilegal que él está construyendo, no sé señor concejal si quiere agregar algún punto al
59 orden del día, si se puede porque es sesión ordinaria.
- 60 **VICELCALDE SR. PAULO CANTOS.-** Justo por el tema legal, en el punto dos antes de aprobar el
61 orden del día, quisiera que me explicaran la suspensión es hasta por un año para que el propietario no
62 pueda construir, pero no dice construcción.
- 63 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Nosotros vamos a proceder en un área determinada, sería en el
64 lugar donde está proyectado de acuerdo al Plan de Ordenamiento hacer una cancha de uso múltiple,
65 de acuerdo al COOTAD, el concejo es el único que puede aprobar la suspensión de obras hasta un
66 año.
- 67 **VICELCALDE SR. PAULO CANTOS.-** Justamente por eso debe ir especificado en el orden del día el
68 nombre del propietario, la clave catastral.
- 69 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** En la resolución debemos poner vamos a suspender la construcción
70 de la obra en el predio del señor que se pretende suspender, no podemos dejar abierto, entonces
71 nadie podría construir en Guachapala, no puede ser amplio esto es específico.
- 72 **ASESOR JURÍDICO DR. GONZALO LUCERO.-** Señor Alcalde, señores concejales, compañeros y
73 Habitantes de la Comunidad de Andacocho, permítanme leer el art. 475 del COOTAD que dice:
74 Suspensión de autorizaciones.- El concejo podrá acordar la suspensión hasta por un año, del
75 otorgamiento de autorizaciones de fraccionamiento de terrenos y de edificación, en sectores
76 comprendidos en un perímetro determinado, con el fin de estudiar actualizaciones en los planes de
77 ordenamiento territorial.
- 78 Quiere decir si la comunidad quiere una obra en un área específica, entonces el Director de
79 Planificación estudiará técnicamente la conveniencia, entonces hasta que se estudie, prohíbe, no se
80 hace ninguna obra hasta que la municipalidad vea cual es el sitio técnicamente más indicado.
- 81 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Esta claro lo que dice el art. 475, puede ser que después de dos
82 meses a conveniencia de la comunidad y del municipio no se construye ahí la cancha, se levanta
83 nuevamente la suspensión y el propietario podrá seguir construyendo.

84 **VICEALCALDE SR. PAULO CANTOS.-** Alcalde se debería poner en el segundo punto del orden del día
 85 cual es el perímetro determinado, que se especifique el predio con la clave catastral.

86 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** En la resolución debería ir el nombre del dueño del predio con la
 87 clave catastral de que se deja limitado o suspendido la construcción.

88 **ASESOR JURÍDICO DR. GONZALO LUCERO.-** Señor alcalde no es conveniente poner el nombre de
 89 los propietarios o el código de los lotes, porque no sabemos si las áreas serán factibles técnicamente,
 90 geológicamente o espacialmente, por eso hay que poner en un área más o menos grande, para que
 91 tenga la libertad el Director de Planificación de juzgar, planificar después del periodo que ustedes
 92 establezcan si es pertinente o no construir.

93 Se había conversado con el presidente de la comunidad de hoy hacer un recorrido con ustedes señores
 94 concejales, puede ser que ahí también no sea conveniente construir la cancha, se ha visto una segunda
 95 opción ya con el señor presidente de la comunidad, que sería más viable.

96 Señores concejales previo a tomar cualquier resolución vamos a realizar el recorrido, a conocer los
 97 lugares donde se pretende construir la cancha, tomar las mejores decisiones en función de toda la
 98 ciudadanía y el desarrollo del mismo cantón, No sé si con eso clarificamos la inquietud que tenía señor
 99 concejal?

100 **VICEALCALDE SR. PAULO CANTOS.-** Era más por el tema legal al momento de tomar la resolución,
 101 de iniciar bien los trámites.

102 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Ya nos explica el Asesor Jurídico que no necesariamente en el
 103 orden del día tiene que constar la clave catastral ni el nombre del dueño de la propiedad.

104 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Someta a votación la moción propuesta por favor.

105 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Someto a votación ordinaria la moción propuesta por el Concejal
 106 Dr. Edgar Barba.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTE
1 DR. EDGAR BARBA	✓			
2 SR. PAULO CANTOS	✓			
3 DR. TEODORO JERVES	✓			
4 ING. DEISI OLSON	✓			
5 SR. JORGE RIERA	✓			
6 ING. RAÚL DELGADO	✓			
VOTACIÓN TOTAL	6 VOTOS A FAVOR			

107 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras y señores concejales presentes, queda aprobada la
 108 moción; y, por lo tanto aprobado el Orden del Día.

109 align="center">**RESOLUCIÓN**

110 **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUACHAPALA,**
 111 **POR MAYORÍA (6 VOTOS) RESUELVE:**

112 **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016.**

113 align="center">**DESARROLLO DEL ORDEN DÍA**

114 **II. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL OFICIO NUMERO 0456001 DPGADG**
 115 **SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN RESPECTO A LA SUSPENSIÓN**

116 **HASTA POR UN AÑO PARA LA AUTORIZACIÓN DE URBANIZACIONES Y**
117 **EDIFICACIONES DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 475 DEL COOTAD.**

118 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).**- Se da lectura del oficio Nro. 0456-001DP-GADG, suscrito por el
119 Director de Planificación.

120 La presente tiene por objeto solicitar, se considere dentro del orden del día la suspensión de
121 construcciones y edificaciones en las Comunidades del Cantón Guachapala, Andacocha, Agllian, Chicti,
122 Guallabuzho, Guablid, Sacre, Don Julo, 3 de Mayo, Chaullayacu, etc. En base al COOTAD Art. 475
123 **Suspensión de autorizaciones.**- El concejo podrá acordar la suspensión de hasta por un año el
124 otorgamiento de la autorizaciones de fraccionamiento de terrenos y edificaciones en sectores
125 comprendidos en un perímetro determinado, con el fin de estudiar actualizaciones en los planos del
126 ordenamiento territorial para que a través del Departamento de Planificación realice la planificación,
127 zonificación, localización e implantación de espacios comunales para la dotación de parques canchas
128 deportivas plazas etc. De los sectores mencionados y para los propietarios de ferias sean notificados
129 para la planificación que realizara la institución.

130 Particular que comunica Arq. Marcelo Coello.

131 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.**- Bien señores concejales de acuerdo al oficio como plantea el
132 arquitecto Coello, es con la necesidad de que si la siguiente semana sucede una situación igual en una
133 comunidad, no tenga la necesidad el concejo de aprobar; si no que el arquitecto directamente con
134 esta autorización que hoy le podamos otorgar, pueda verificar directamente si el terreno es destinado
135 para un fin diferente que el ciudadano quiera hacerlo.

136 Entonces ya no hay la necesidad de que cada vez este entrando al concejo a aprobar o tomar una
137 resolución, señores concejales después de tomar una resolución generalizada también se pueda
138 considerar específicamente el predio y la clave catastral. La comunidad da Agllian, solicita desde algún
139 tiempo atrás la construcción de una cancha de uso múltiple, este podría ser el punto de partida para
140 poder pensar en el camino del peregrino que incluso tiene hasta estudios terminados y esta cancha
141 servirá para todos los habitantes.

142 Quiero conceder la palabra a los señores de la comunidad, para luego escucharles a ustedes señores
143 Concejales y después subir a conocer el lugar donde va hacer construida la posible cancha de uso
144 múltiple, para finalmente tomar la mejor resolución, estamos prestos para ayudar en todo lo que sea
145 desarrollo para la comunidad y el cantón.

146 **SR. LEODAN LOJA PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE ANDACOCHA.**- Señor Alcalde, señores
147 Concejales, señores técnicos de la Municipalidad buenas tardes, nosotros desde hace años atrás hemos
148 solicitado que de ser posible se construya una cancha en la Comunidad de Agllian para que nuestros
149 jóvenes puedan hacer deporte, ustedes tienen un gran equipo de trabajo todos ustedes señores
150 concejales, estamos seguros que contamos con su apoyo, reiterarles nuestro agradecimiento.

151 **SR. JULIO LOJA HABITANTE DE LA COMUNIDAD DE ANDACOCHA.**- Buenas tardes señor Alcalde,
152 señores Concejales, Técnicos Municipales, quiero agradecerles a ustedes por las labores que están
153 haciendo en la Comunidad de Andacocha, en referencia con la cancha en Agllian no es solo es para los
154 habitantes de esa comunidad sino también seria para los turistas que nos visitan quienes se
155 beneficiarían de la cancha.

156 **ALCALDE ING. RAUL DELGADO.**- Señores Concejales podemos trasladarnos hasta el sector de Agllian
157 para conocer el lugar en la cual se va a construir la Cancha de uso múltiple.

158 **SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, EL SEÑOR ALCALDE, LOS SEÑORES**
159 **CONCEJALES, LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD DE ANDACOCHA; Y, LOS TÉCNICOS**
160 **MUNICIPALES SE TRASLADAN AL SECTOR DE AGLLIAN PARA CONOCER EL LUGAR EN LA CUAL**
161 **SE PRETENDE CONSTRUIR LA CANCHA. UNA VEZ REALIZADO EL RECORRIDO Y LA INSPECCIÓN**
162 **EN EL LUGAR DE AGLLIAN, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, SE**
163 **RETORNA A LA SALA SE SESIONES PARA CONTUAR TRATANDO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

- 164 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Si ustedes consideran señores Concejales que técnicamente el
165 Departamento de Planificación y Obras Públicas nos puedan presentar un informe, ustedes tienen la
166 palabra señores concejales o si tienen alguna otra inquietud?
- 167 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Alcalde, con las sugerencias que salieron de la Comisión de
168 Planificación, justamente realizar la suspensión de autorización para construcciones en algunas de las
169 urbanizaciones que se venían realizando en Guachapala, entre ellas de la Sra. Rosa Mejía por
170 cuestiones de alcantarillado, agua potable y algunas obras, no sé en qué estado esté esto y si de
171 pronto esta resolución que se tome ahora también se pueda aplicar sobre estas urbanizaciones o
172 lotizaciones.
- 173 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** La resolución que se está tomando ahora no es específicamente
174 para estos casos arquitecto.
- 175 **DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ARQ. MARCELO COELLO.-** El tema es en base al art. 475 COOTAD
176 para resolver el tema de fraccionamientos en terrenos, edificaciones en sectores comprendidos en un
177 perímetro determinado para un parque, cancha; el tema que ustedes mencionan más bien es un tema
178 de lotizaciones ya aprobadas que van a ser ejecutadas en su totalidad.
- 179 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Bien Señores Concejales está a consideración de ustedes el punto
180 del orden del día, tomemos una resolución que es permitirle al Arquitecto como Director de
181 Planificación pueda hacer una mejor planificación, tiene un objetivo generalizado, para que tenga las
182 herramientas necesarias para los trámites.
- 183 **CONCEJAL DR. EDGAR BARBA.-** Moción Suspender por el lapso de un año contado a partir de la
184 presente fecha, las autorizaciones para fraccionamientos de terrenos y de edificaciones en las
185 Comunidades: Andacocha, Agllian, Parig, Chicty, Guallabuzho, Guablid, Sacre, Don Julio, Tres de
186 Mayo, y Chaullayacu, conforme lo establece el Art. 475 del COOTAD.
- 187 El Departamento respectivo realizará la planificación y las actualizaciones del Plan de Ordenamiento
188 Territorial, siempre y cuando se cumplan los requisitos legales, sobre todo en cuanto a las
189 socializaciones, y priorizaciones de las obras que vayan a ejecutarse en cada uno de estos puntos,
190 previo el estudio técnico y socio - económico con participación ciudadana.
- 191 Se concede el plazo de dos meses a la Dirección respectiva para que presente la planificación de obras
192 en las Comunidades de Andacocha y Agllian.
- 193 Por medio de esta Dirección Departamental notifíquese a las comunidades y a los ciudadanos
194 afectados.
- 195 **CONCEJALA ING. DEISI OLSON.-** Apoyo la moción.
- 196 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Quiero sumarme a las palabras del Dr. Barba, es importante el
197 dialogo que hemos tenido con la comunidad y que sean ellos quienes definan, nosotros lo que
198 hacemos es cumplir la voluntad de ellos, obviamente guiándolos técnicamente.
- 199 **VICEALCALDE SR. PAULO CANTOS.-** El COOTAD dice que el concejo puede tomar la resolución de
200 suspender fraccionamientos en un área determinada, aquí no estamos determinando nada, estamos
201 dejando abierto.
- 202 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Si estamos determinando el perímetro dice el área de acción va a
203 ser las comunidades de: Andacocha, Agllian, Parig, Guablid, Tres de Mayo, Don Julio, Chicty,
204 Guallabuzho, Chaullayacu, Sacre.
- 205 **ASESOR JURÍDICO DR. GONZALO LUCERO.-** Se podría sugerir, al momento no hay estudios, pero al
206 momento que existan los estudios de pre factibilidad se podría restringir a áreas más
207 determinadas, más concretas.
- 208 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Someta a votación la moción propuesta por favor.

209 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).**- Someto a votación ordinaria la moción propuesta por el Concejal
 210 Dr. Edgar Barba.

211 **CONCEJAL DR. TEODORO JERVES.**- Me alegra la situación que se ha dado, porque con esto se
 212 despierta el crecimiento de cada una de las poblaciones mi voto es a favor.

213 **CONCEJALA ING. DEISI OLSON.**- Mi voto es a favor, pero el momento que sea la actualización
 214 correspondiente, arquitecto que se haga la socialización en cada una de las comunidades para que
 215 tengan conocimiento de las áreas que están yendo a ser afectadas.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1 DR. EDGAR BARBA	✓		
2 SR. PAULO CANTOS	✓		
3 DR. TEODORO JERVES	✓		
4 ING. DEISI OLSON	✓		
5 SR. JORGE ROLDON	✓		
6. ING. RAÚL DELGADO	✓		
VOTACIÓN TOTAL	6 VOTOS A FAVOR		

216 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras y señores concejales presentes, queda aprobada la
 217 moción propuesta por el Concejal Dr. Edgar Barba.

218 **RESOLUCIÓN**

219 **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUACHAPALA,**
 220 **POR MAYORÍA (6 VOTOS) RESUELVE:**

221 **SUSPENDER POR EL LAPSO DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, LAS**
 222 **AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS DE TERRENOS Y DE EDIFICACIONES EN LAS**
 223 **COMUNIDADES: ANDACOCHA, AGLLIAN, PARIG, CHICTY, GUALLABUZH, GUABLID, SACRE,**
 224 **DON JULO, TRES DE MAYO, Y CHAULLAYACU, CONFORME LO ESTABLECE EL ART. 475 DEL**
 225 **COOTAD.**

226 **EL DEPARTAMENTO RESPECTIVO REALIZARÁ LA PLANIFICACIÓN Y LAS ACTUALIZACIONES DEL**
 227 **PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LOS REQUISITOS**
 228 **LEGALES, SOBRE TODO EN CUANTO A LAS SOCIALIZACIONES, Y PRIORIZACIONES DE LAS**
 229 **OBRAS QUE VAYAN A EJECUTARSE EN CADA UNO DE ESTOS PUNTOS, PREVIO EL ESTUDIO**
 230 **TÉCNICO Y SOCIO - ECONÓMICO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

231 **SE CONCEDE EL PLAZO DE DOS MESES A LA DIRECCIÓN RESPECTIVA PARA QUÉ PRESENTE LA**
 232 **PLANIFICACIÓN DE OBRAS EN LAS COMUNIDADES DE ANDACOCHA Y AGLLIAN.**

233 **POR MEDIO DE ESTA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL NOTIFÍQUESE A LAS COMUNIDADES Y A**
 234 **LOS CIUDADANOS AFECTADOS.**

235 **III. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA PRIMERA REFORMA A**
 236 **LA ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN CONTROL Y RECAUDACIÓN AL**
 237 **IMPUESTO DE RODAJE DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS DEL CANTÓN**
 238 **GUACHAPALA.**

239 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.**- Compañeros concejales había una propuesta de reformar la
 240 ordenanza que determina el control y recaudación del impuesto al rodaje de vehículos motorizados
 241 del cantón Guachapala, como esta es una propuesta económica, entra por parte del ejecutivo, aquí
 242 tenemos un cuadro comparativo para poder analizar.

243 **VICEALCALDE SR. PAULO CANTOS.**- El tema era por el rodaje y gastos administrativos que no se
 244 estaba recaudando mucho y hay que ver también en la perspectiva de que el punto de matriculación si
 245 tiene que generar ingresos como lo hacen otros municipios.

246 Nosotros habíamos hecho un análisis de la personas que tienen los vehículos aquí que son de mil a
247 cuatro mil y en el segundo de cuatro mil a ocho mil dólares, porque no es el avalúo comercial es el
248 avalúo que está en la matrícula, por ejemplo un carro que vale doce mil dólares en el avalúo
249 comercial esta mil seiscientos y de acuerdo a ese avalúo se cobra.

250 Se había pensado en los habitantes de Guachapala, pero no hay un porcentaje mínimo que tenga
251 carros que sobrepasen más de ocho mil dólares, aquí también se están dando matriculas de cabezales y
252 nos van diciendo que cobran tan barato en Guachapala.

253 Entonces subamos en el tema del impuesto al rodaje que no estamos en diferencia con ningún otro
254 municipio ni cobramos más, incluso de acuerdo a la tabla, en los dieciséis mil a veinte mil estamos
255 menos que Paute, y en algunos estamos con un dólar más que Paute, en Paute por gastos
256 administrativos ellos cobran un dólar y nosotros dos en no adeudar al municipio y servicios
257 administrativos no baje eso dejemos en los cuatro, no estamos subiendo muchísimo comparado con
258 otros cantones.

259 Se calculaba recaudar a más de lo que se presupuestó, que era alrededor de dos mil dólares y se va a
260 recaudar alrededor de ocho mil dólares, haciendo una media del año anterior y febrero hasta ahora,
261 porque recordaron que en enero no se matriculan los carros, entonces si es significativo y no va
262 a afectar a los usuarios.

263 Hasta octubre nos comunica la Agencia Nacional de Tránsito que tenemos que implementar estos
264 equipos y servicios como Cuenca aire, estos equipos de acuerdo a averiguaciones cuestan doscientos
265 cincuenta mil dólares seria para nosotros complicado realizar todo esto, especialmente para los
266 municipios pequeños.

267 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Nosotros habíamos presupuestado para todo el año dos mil
268 dólares, en enero no hubo matriculación en ninguna parte del ecuador, se matriculo febrero, marzo y
269 hasta el veinte de abril tenemos ingresado ya tres mil trescientos veinte, tenemos más mil trescientos
270 veinte sobre lo que se presupuestó todo el año.

271 Las últimas semanas empezó a incrementar muchísimo porque Paute empezó a exigir la tasa solidaria,
272 nosotros hemos vuelto a conversar con el Gobierno Provincial del Azuay que quedaron ellos en hacer
273 un convenio con la Cooperativa de Guachapala, le he solicitado a la Ing. Barrera Jefa de Tránsito
274 pueda sacar cuadros comparativos, toda la información en tasas, impuestos paro poder nosotros en
275 segunda instancia saber cuánto están cobrando los cantones de Paute el Pan y Guachapala, e incluso
276 de Gualaceo por la matrícula de un vehículo.

277 **ASESOR JURÍDICO DR. GONZALO LUCERO.-** En la primera y segunda tabla están los rangos de los
278 avalúos vehiculares, en la tercera columna esta la tabla fijada en el COOTAD; y que es asimilada a las
279 notas debajo de los municipios de Guachapala hasta la fecha Gualaceo, Sevilla de Oro y Sigsig son las
280 mismas tablas del COOTAD, es una transcripción; la cuarta columna es una tabla que cobran una tasa
281 fija más un porcentaje sobre el excedente igual en Pucará.

282 En Paute en cambio está vigente hasta el momento así mismo es un porcentaje del Salario Básico, está
283 vigente desde el año anterior pero nosotros le actualizamos de acuerdo al salario básico del año 2016
284 y le sacamos estos porcentajes; y, la última columna es en base a propuesta que nos hizo la ing. Sandra
285 cuanto debe cobrarse.

286 Bien entendido que los municipios pueden variar la tasa por servicios administrativos y el requisito de
287 no adeudar al municipio, en cuanto a las otras tasas para matriculación ya son fijas determinadas por
288 la Agencia Nacional de Tránsito, eso no podemos cambiar.

289 **CPA. MIRIAM LOJA CONTADORA.-** Si me permite señor Alcalde, cité un ejemplo de un avalúo de un
290 vehículo de seis mil doscientos cincuenta con las tasas de Paute y Gualaceo que son la competencia de
291 nosotros, en Paute terminan pagando el rodaje quince con cincuenta y siete, Gualaceo diez dólares y
292 Guachapala quince con noventa y tres dólares, hay otro tema también los servicios administrativos de
293 Paute y Gualaceo son un dólar y de Guachapala son dos con ocho.

294 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Esa es la competencia señores concejales, no podemos poner
295 valores más altos que los otros cantones debemos poner valores similares, nuestra capacidad de
296 matriculación es de veinte carros por día.

- 297 **CONCEJAL DR. TEODORO JERVES.-** Señor Alcalde este presupuesto que se obtiene sirve al cantón?
- 298 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Ahora que se está incrementando los ocho mil dólares, he
299 solicitado que vuelva a planificar el Poa de tránsito, es lógico que vaya a tránsito y señalicemos todas
300 las comunidades, con el dinero recaudado vamos a señalar las vías del centro cantonal y de las
301 comunidades, eso es compañeros concejales hay una propuesta que se considere los valores que tiene
302 Paute.
- 303 **VICEALCALDE SR. PAULO CANTOS.-** Mociono que se apruebe en Primera Instancia la Reforma a la
304 Ordenanza para la Determinación, Control y Recaudación al Impuesto de Rodaje de Vehículos
305 Motorizados del Cantón Guachapala que se reforme la ordenanza para la determinación control y
306 recaudación del impuesto del rodaje de vehículos motorizados del Cantón Guachapala con la
307 propuesta de la tabla tres.
- 308 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Someta a votación la moción propuesta por favor.
- 309 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Someto a votación ordinaria la moción propuesta por el Vicealcalde
310 Sr. Paulo Cantos.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1 DR. EDGAR BARBA	✓		
2 SR. PAULO CANTOS	✓		
3 DR. TEODORO JERVES	✓		
4 ING. DEISI OLSON	✓		
5 SR. JORGE RIERA	✓		
6 ING. RAÚL DELGADO	✓		
VOTACIÓN TOTAL	6 VOTOS A FAVOR		

- 311 Señor Alcalde, por unanimidad de las señoras y señores concejales presentes, queda aprobada la
312 moción propuesta por el señor Vicealcalde.

313 **RESOLUCIÓN**

- 314 **EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUACHAPALA,**
315 **POR MAYORÍA (6 VOTOS) RESUELVE:**

- 316 **APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA**
317 **DETERMINACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN AL IMPUESTO DE RODAJE DE VEHÍCULOS**
318 **MOTORIZADOS DEL CANTÓN GUACHAPALA QUE SE REFORME LA ORDENANZA PARA LA**
319 **DETERMINACIÓN CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DEL RODAJE DE VEHÍCULOS**
320 **MOTORIZADOS DEL CANTÓN GUACHAPALA, CON LA PROPUESTA DE LA TABLA 3.**

321 **IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- 322 **ALCALDE ING. RAÚL DELGADO.-** Agradezco su presencia compañeros Concejales, y una vez
323 agotados los puntos del orden del día, declaro clausurada la sesión.

- 324 **SECRETARIA DE CONCEJO (E).-** Se termina la Sesión, siendo las dieciocho horas.

- 325 Para constancia firma el Señor Alcalde y la Secretaria Encargada que certifica.

326

327

328 Ing. Raúl Delgado Orellana
329 **ALCALDE DEL CANTÓN GUACHAPALA**

Ab. Adriana Avila Pérez
SECRETARIA ENCARGADA DE CONCEJO